

**Programa Anual de Ensayos de Aptitud  
Departamento Nacional y de Referencia en Salud Ambiental  
RG-02-PR-754.00-001**

04  
13/08/2015  
09/06/2022  
Página 1 de 3

AÑO 2023

Versión Programa 01

Fecha Versión Programa 17 / 02 / 2023

AREA	COLABORADOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	CRONOGRAMA				CÓDIGO ARANCEL	Cupos
						Envío Encomienda	Recepción Resultados	Informe Parcial Portal	Informe Final Web		
Química Ambiental y de Alimentos (PEEC QAA)	Profesional PEEC Estadístico Jefe de Sección Jefe de Subdepartamento Técnico laboratorio	Macronutrientes en Alimentos	Determinación de análisis Proximal.	Determinación de los análisis: Humedad, Cenizas, Nitrogeno, Proteínas, Calcio, Zinc, Cobre, Hierro, Potasio, Sodio y Grasas Totales en una muestra de 25 g de alimento a base de cereales. Rango según lo establecido en el Reglamento Sanitario de Alimentos. Los resultados deben ser informados con el número de decimales y unidades por análisis indicados en el Protocolo de la Ronda. No se evaluarán los resultados reportados como signos $\rightarrow 0 <$ .	SP4	08 Agosto	13 Septiembre	12 Octubre	10 Noviembre	8311150	40
					SP6	13 Junio	12 Julio	10 Agosto	08 Septiembre	8311151	15
					SP13	16 Mayo	14 Junio	13 Julio	11 Agosto	8311152	12
					SP8	23 Mayo	21 Junio	20 Julio	18 Agosto	8311153	35
					SP11	18 Julio	16 Agosto	14 Septiembre	13 Octubre	8311154	5
				Determinación cuantitativa de compuestos orgánicos (2,4 Dinitrolohueno, Nitrobenzeno, Pentaclorofenol, Pindrina, 2,4,5-Triclorofenol y 2,4,6-Triclorofenol) en 2 muestras aproximada de 50 g matriz de ResPel de suelo o sedimento contaminado. Rango según lo establecido en el Reglamento DS 148. Los resultados deben ser informados con el número de decimales indicados en el Protocolo de la Ronda en unidades de mg/L. No se evaluarán los resultados reportados como signos $\rightarrow 0 <$ .	SP12	11 Julio	09 Agosto	07 Septiembre	06 Octubre	8311155	6
				Determinación cuantitativa de metales (As, Ba, Cd, Se, Pb, Cr, Hg, Ag) en aproximadamente 100 g matriz de ResPel de suelo o sedimento contaminado. Rango según lo establecido en el Reglamento DS 148. Los resultados deben ser informados con el número de decimales indicados en el Protocolo de la Ronda en unidades de mg/L. No se evaluarán los resultados reportados como signos $\rightarrow 0 <$ .							
				Determinación de metales en Residuos Peligrosos Inorgánicos.							
				Caracterización de Residuos Peligrosos (ResPel)							

**Programa Anual de Ensayos de Aptitud  
Departamento Nacional y de Referencia en Salud Ambiental  
RG-02- PR-754.00- 001**

Versión: 04  
 Emisión: 13/08/2015  
 Actualización: 09/06/2022  
 Página: 2 de 3

Microbiología de Alimentos (PEEC MA)	Profesional PEEC Estadístico Jefe de Sección de Subdepartamento Técnico laboratorio	Aditivos en Alimentos	Detección (presencia/ausencia) de Colorantes Hidrosolubles en bebida en polvo	Determinación cualitativa (Detectable/No detectable) de colorantes hidrosolubles (amarillo crepúsculo, tartrazina, azorubina y rojo allura AC) en 10 g de bebida instantánea en polvo. Se debe reportar como presencia (detectado) o ausencia (no detectado)	SP18	30 Mayo	28 Junio	27 Julio	25 Agosto	8311162	10
		Metales en Aguas	Determinación de metales pesados en aguas potables.	Determinación cuantitativa de metales (Cr, Cd, Pb, As, Zn y Cu) en aproximadamente 200 mL de agua potable. Rango 0,001 a 3 mg/L. Los resultados deben ser informados con mínimo 3 decimales en unidades de mg/L. No se evaluarán los resultados reportados como signos $> 0 <^{\circ}$ .	SP3	06 Junio	05 Julio	03 Agosto	01 Septiembre	8311067	22
Metales en Productos Hidrobiológicos	Determinación de Metales en Hidrobiológicos:	Enumeración de <i>Staphylococcus aureus</i> y Recuento de Aerobios mesófilos en cepa liofilizada	Quantificación de Metales en harina de pescado (Arsénico, Cadmio, Mercurio, Plomo y Cromo) entre 35 a 50 g de matriz. Rango 0,02 a 5 mg/kg. Los resultados deben ser informados con el número de decimales indicados en el Protocolo de la Ronda en unidades de mg/kg. No se evaluarán los resultados reportados como signos $> 0 <^{\circ}$ .	SP1	20 Junio	19 Julio	17 Agosto	15 Septiembre	8311166	14	
				MA011A	29 Agosto	27 Septiembre	26 Octubre	24 Noviembre	8311157	70	
				MA03A	01 Agosto	06 Septiembre	05 Octubre	03 Noviembre	8311156	70	
				MA03B	22 Agosto	20 Septiembre	19 Octubre	17 Noviembre	8311164	22	
Enumeración de microorganismos en alimentos	Enumeración de <i>Enterobacteriaceae</i> , <i>Coliformes</i> y <i>Escherichia coli</i> en cepa liofilizada.	Enumeración de <i>Escherichia coli</i> en cepa liofilizada.	Enumeración de <i>Enterobacteriaceae</i> , <i>Coliformes</i> y <i>Escherichia coli</i> liofilizada en un rango aproximado de $10^2$ a $10^4$ UFC/mL, mediante técnica de recuento en placa. Los resultados deben ser informados en números enteros en UFC/mL. No se evaluarán los resultados reportados como signos $> 0 <^{\circ}$ .	MA01B	09 Mayo	07 Junio	06 Julio	04 Agosto	8311163	20	
				MA04	04 Julio	02 Agosto	31 Agosto	29 Septiembre	8311158	65	
Detección de microorganismos en alimentos	Detección (presencia/ausencia) de <i>Listeria spp.</i> en cepa liofilizada (**).	Detección (presencia/ausencia) de <i>Listeria monocitrogenas</i> en cepa liofilizada y matriz alimento.	Enumeración de <i>Staphylococcus aureus</i> mediante técnica de recuento en placa en un rango aproximado de $10^2$ a $10^4$ UFC/g, en leche en polvo. Los resultados deben ser informados en números enteros en UFC/g. No se evaluarán los resultados reportados como signos $> 0 <^{\circ}$ .	MA04	04 Julio	02 Agosto	31 Agosto	29 Septiembre	8311158	65	





